



IES Campo Charro

Tel. y fax 923 440 152
Tutoría 923 440 284

37008205@educa.jcyl.es

Departamento de Educación Física

Programación didáctica

Conforme a las directrices de la C.C.P. y la Propuesta Curricular aprobada en el Claustro de Profesores, celebrado el 14 de marzo de 2019

ASIGNATURA

Educación Física

**ASIGNATURA DE LIBRE CONFIGURACIÓN
AUTONÓMICA** Elija un elemento.

CURSO ACADÉMICO 2019/2020

ETAPA ESO

CURSO 1º

FECHA 10 de septiembre de 2019

DOCUMENTO ELABORADO CON ARREGLO A LA SIGUIENTE NORMATIVA BÁSICA:

- ORDEN ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- ORDEN EDU/362/2015 por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.
- ORDEN EDU/589/2016, de 22 de junio, por la que se regula la oferta de materias del bloque de asignaturas de libre configuración autonómica en tercer y cuarto curso de educación secundaria obligatoria, se establece su currículo y se asignan al profesorado de los centros públicos y privados en la Comunidad de Castilla y León.
- RESOLUCIÓN de 17 de agosto de 2009, de la Dirección General de Planificación, Ordenación e Inspección Educativa, por la que se regula el diseño, aplicación, seguimiento y evaluación de las adaptaciones curriculares significativas para el alumnado con necesidades educativas especiales escolarizado en el segundo ciclo de educación infantil, educación primaria y educación secundaria obligatoria en los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León.
- RESOLUCIÓN de 17 de mayo de 2010, de la Dirección General de Planificación, Ordenación e Inspección Educativa, por la que se organiza la atención educativa al alumnado con integración tardía en el sistema educativo y al alumnado en situación de desventaja socioeducativa, escolarizado en el segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.
- ORDEN EDU/1152/2010, de 3 de agosto, por la que se regula la respuesta educativa al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo escolarizado en el segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Enseñanzas de Educación Especial, en los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León.
- RESOLUCIÓN de 30 de agosto de 2013, de la Dirección General de Política Educativa Escolar, por la que se dispone la publicación de la Instrucción de 30 de agosto de 2013 de esta Dirección General por la que se establecen orientaciones pedagógicas y se determinan las actuaciones, dirigidas a fomentar la cultura emprendedora, que los centros sostenidos con fondos públicos en la Comunidad de Castilla y León que impartan educación primaria, educación secundaria obligatoria y bachillerato deberán realizar a partir del curso 2013-14.

Contenido

1. Secuencia y temporalización de los contenidos de la asignatura	3
2. Estándares de Aprendizaje Evaluables	4
3. Decisiones metodológicas y didácticas	6
4. Perfil de las competencias claves	7
5. Elementos transversales.....	9
6. Medidas de promoción del hábito de la lectura	10
7. Estrategias e instrumentos para la evaluación de aprendizajes	11
8. Criterios de calificación.....	12
9. Actividades de recuperación de la materia cuando el alumno/a la tenga pendiente de superar habiendo promocionado de curso.....	13
10. Medidas de atención a la diversidad	14
11. Materiales y recursos didácticos. (Libros de texto,...)	15
12. Actividades extraescolares y complementarias	16
13. Procedimiento de evaluación de la programación didáctica	17

1. Secuencia y temporalización de los contenidos de la asignatura

Secuencia de contenidos por bloques							
		BLOQUE 1	BLOQUE 2	BLOQUE 3	BLOQUE 4	BLOQUE 5	BLOQUE 6
TRIMESTRE 1	Calentamiento y vuelta a la calma	X	X				
	Resistencia	X	X				
	Fuerza	X	X				
	Coordinación	X	X		X		X
TRIMESTRE 2	Habilidades gimnásticas	X			X		
	Floorball	X			X		
	Actividades artístico-expresivas	X	X				X
TRIMESTRE 3	Fútbol sala	X			X		
	Orientación	X		X		X	

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Temporalización

- 1. Calentamiento y vuelta a la calma:** Generación de calentamientos.
- 2. Resistencia:** Sistema aeróbico. Toma de pulsaciones y control de la intensidad. Acondicionamiento general.
- 3. Fuerza:** Anatomía muscular. Trabajo postural. Acondicionamiento general.
- 4. Coordinación:** Coordinación dinámica general. Ejercicios de análisis y mejora.
- 5. Habilidades gimnásticas:** Ejercicios individuales.
- 6. Floorball:** Fundamentos técnicos y reglamentarios. Análisis de la técnica.
- 7. Actividades artístico-expresivas:** Gestualidad y desplazamientos corporales.
- 8. Fútbol sala:** Fundamentos técnicos y reglamentarios. Análisis de la técnica.
- 9. Orientación:** Actividades de orientación en entornos conocidos. Representación de mapas.

2. Estándares de Aprendizaje Evaluables

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1 Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para elaborar documentos digitales propios (texto, presentaciones, imagen, video, sonido...) como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante.
- 1.2 Expone y defiende trabajos elaborados sobre temas vigentes en el contexto social, relacionados con la actividad física o la corporalidad, utilizando recursos tecnológicos.
- 1.1 Mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas respecto a su nivel de partida, mostrando actitudes de esfuerzo, autoexigencia y superación.
- 2.1 Analiza la implicación de las capacidades físicas y las coordinativas en las diferentes actividades físico-deportivas trabajadas en el ciclo.
- 3.1 Participa activamente en la mejora de las capacidades físicas básicas desde un enfoque saludable, utilizando los métodos básicos para su desarrollo.
- 3.2 Alcanza niveles de condición física acordes a su momento de desarrollo motor y a sus posibilidades.
- 3.3 Aplica los fundamentos de higiene postural en la práctica de las actividades físicas como medio de prevención de lesiones.
- 3.4 Analiza la importancia de la práctica habitual de actividad física para la mejora de la propia condición física, relacionando el efecto de esta práctica con la mejora de la calidad de vida.
- 1.1. Aplica los aspectos básicos de las técnicas y habilidades específicas, de las actividades propuestas, respetando las reglas y normas establecidas.
- 1.2. Describe la forma de realizar los movimientos implicados en el modelo técnico.
- 2.1. Adapta los fundamentos técnicos para obtener ventaja en la práctica de las actividades físico-deportivas de oposición o colaboración-oposición propuestas.
- 1.1 Adapta los fundamentos técnicos y tácticos para obtener ventaja en la práctica de las actividades físico-deportivas de colaboración-oposición propuestas.
- 2.1 Muestra tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador.
- 2.2 Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas establecidas y asumiendo sus responsabilidades para la consecución de los objetivos.
- 2.3 Respeta a los demás dentro de la labor de equipo, con independencia del nivel de destreza.
- 1.1. Explica y pone en práctica técnicas de progresión en entornos no estables y técnicas básicas de orientación, adaptándose a las variaciones que se producen, y regulando el esfuerzo en función de sus posibilidades.
- 2.1 Conoce las posibilidades que ofrece el entorno para la realización de actividades físico-deportivas.
- 2.2 Respeta el entorno y lo valora como un lugar común para la realización de actividades físico-deportivas.
- 1.1 Crea y pone en práctica una secuencia de movimientos corporales ajustados a un ritmo prefijado.
- 1.2 Colabora en el diseño y la realización de bailes y danzas, adaptando su ejecución a la de sus compañeros.

Estándares de aprendizaje evaluables básicos

- 1.2 Expone y defiende trabajos elaborados sobre temas vigentes en el contexto social, relacionados con la actividad física o la corporalidad, utilizando recursos tecnológicos.
- 1.2 Expone y defiende trabajos elaborados sobre temas vigentes en el contexto social,

relacionados con la actividad física o la corporalidad, utilizando recursos tecnológicos.

1.1 Mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas respecto a su nivel de partida, mostrando actitudes de esfuerzo, autoexigencia y superación.

3.1 Participa activamente en la mejora de las capacidades físicas básicas desde un enfoque saludable, utilizando los métodos básicos para su desarrollo.

3.2 Alcanza niveles de condición física acordes a su momento de desarrollo motor y a sus posibilidades.

1.1. Aplica los aspectos básicos de las técnicas y habilidades específicas, de las actividades propuestas, respetando las reglas y normas establecidas.

2.2 Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas establecidas y asumiendo sus responsabilidades para la consecución de los objetivos.

2.3 Respeta a los demás dentro de la labor de equipo, con independencia del nivel de destreza.

1.2 Colabora en el diseño y la realización de bailes y danzas, adaptando su ejecución a la de sus compañeros.

3. Decisiones metodológicas y didácticas

En base a la **Orden EDU/362/2015, de 4 de mayo**, la materia de Educación Física debe orientarse hacia el desarrollo de las capacidades y habilidades que perfeccionen y aumenten las posibilidades de movimientos de los alumnos y la profundización del conocimiento de la conducta motriz. La Fuente de San Esteban

Para ello, los niveles de la Educación Física deben adecuarse al nivel de desarrollo de los alumnos, siendo el **objetivo motriz el objeto principal** de la materia. De este modo, los alumnos aumentan sus posibilidades de enfrentarse a diversas situaciones motrices que se les puedan presentar.

El proceso E-A debe adaptarse al nivel de partida de los alumnos, asegurando así que cada individuo progresa y mantiene su nivel de esfuerzo y motivación, superando así sus propios horizontes en base al concepto de **diversidad**. Esto supone adaptarse a lo que Vygotsky denominó **Zona de Desarrollo Próximo y Potencial (ZDP)** de cada individuo.

Este aprendizaje activo debe orientarse para favorecer el **trabajo cooperativo**, aprendiendo de forma grupal con, de y para sus compañeros, siendo coprotagonista de su propio aprendizaje y el de sus compañeros. Este aprendizaje cooperativo debe servir para abordar la educación en valores, atendiendo a la comunicación positiva entre sus iguales de cara a la consecución de un objetivo común.

Saliendo del paradigma meramente técnico, la carga competitiva de las **actividades deportivas**, debe ser enfocada con un tratamiento educativo, presentándose **como retos a superar** y no como situaciones de rivalidad o enfrentamiento sin más. Esto ayudará a los discentes a diferenciar entre competición y competitividad.

Con los diferentes tipos de actividades propuestas, se pretende **responsabilizar al alumno** de cara a desarrollar y organizar sus propias actividades. Para ello, se debe proporcionar información y los elementos para la autocorrección y mejora, planificándose de forma autónoma de cara a conseguir unos objetivos responsablemente elegidos por él mismo.

Por último, las **nuevas tecnologías de la información y la comunicación** tienen cabida en el área de Educación Física, pues ayudan a profundizar los aprendizajes y fomentar el desarrollo integral de los alumnos. Con esta idea, se hace uso, en la medida de lo posible, de las **nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)** con el fin de provocar una mayor motivación en el alumnado y transmitir información desde diversos canales de información.

En base a lo dispuesto por el **Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)** y las **inteligencias múltiples de Gardner**, la información será presentada, en la medida de lo posible, de forma **visual, auditiva y kinestésica**, tan característica de nuestra materia. De este modo, podremos acceder a los sistemas de representación de cada alumno, facilitando así el acceso al aprendizaje.

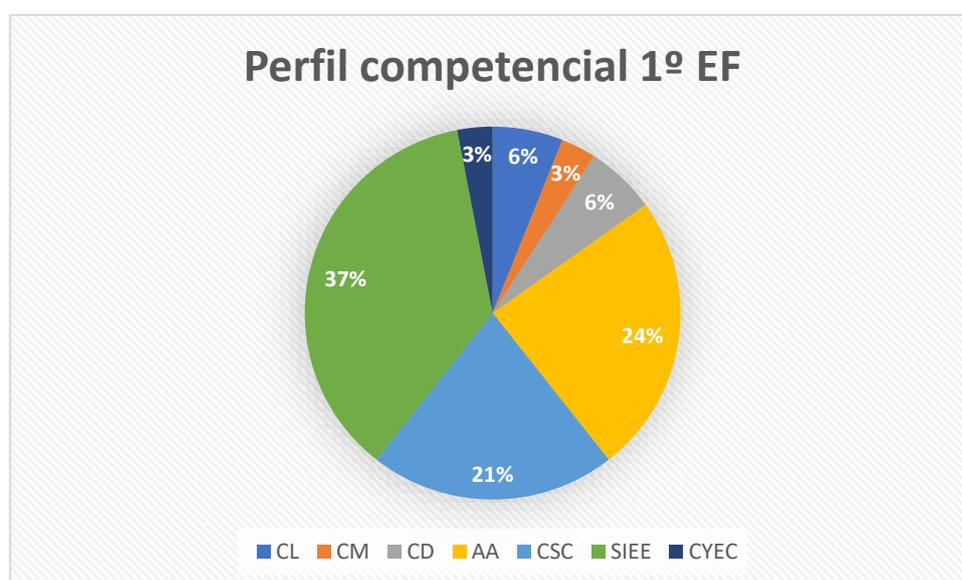
Esta concepción educativa se basa en el **aprendizaje significativo**, que se caracteriza por partir del nivel de desarrollo del alumnado tanto a nivel físico como cognitivo, conectando con sus necesidades, intereses, capacidades y experiencias de la vida cotidiana ya que la motivación es un elemento imprescindible en el proceso enseñanza-aprendizaje, por lo que los **contenidos** transmitidos han de ser **funcionales**, es decir, que los discentes encuentren utilidad directa y una visión práctica, incrementando la actividad cognitiva, motriz, social y afectiva del alumnado.

4. Perfil de las competencias claves

Dado que los estándares de aprendizaje evaluables se ponen en relación con las competencias, el perfil permitirá identificar aquellas competencias que se desarrollan a través del área o materia.

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	CL	CM	CD	AA	CSC	SIEE	CYEC
1.1 Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para elaborar documentos digitales propios (texto, presentaciones, imagen, video, sonido...) como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante.		X	X				
1.2 Expone y defiende trabajos elaborados sobre temas vigentes en el contexto social, relacionados con la actividad física o la corporalidad, utilizando recursos tecnológicos.	X			X		X	
1.1 Mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas respecto a su nivel de partida, mostrando actitudes de esfuerzo, autoexigencia y superación.				X		X	
2.1 Analiza la implicación de las capacidades físicas y las coordinativas en las diferentes actividades físico-deportivas trabajadas en el ciclo.				X		X	
3.1 Participa activamente en la mejora de las capacidades físicas básicas desde un enfoque saludable, utilizando los métodos básicos para su desarrollo.				X		X	
3.2 Alcanza niveles de condición física acordes a su momento de desarrollo motor y a sus posibilidades.						X	
3.3 Aplica los fundamentos de higiene postural en la práctica de las actividades físicas como medio de prevención de lesiones.					X	X	
3.4 Analiza la importancia de la práctica habitual de actividad física para la mejora de la propia condición física, relacionando el efecto de esta práctica con la mejora de la calidad de vida.				X	X		
1.1. Aplica los aspectos básicos de las técnicas y habilidades específicas, de las actividades propuestas, respetando las reglas y normas establecidas.					X	X	
1.2. Describe la forma de realizar los movimientos implicados en el modelo técnico.			X			X	
2.1. Adapta los fundamentos técnicos para obtener ventaja en la práctica de las actividades físico-deportivas de oposición o colaboración-oposición propuestas.				X		X	
2.1 Muestra tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador.					X		

2.2 Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas establecidas y asumiendo sus responsabilidades para la consecución de los objetivos.					X		
2.3 Respeta a los demás dentro de la labor de equipo, con independencia del nivel de destreza.					X		
1.1. Explica y pone en práctica técnicas de progresión en entornos no estables y técnicas básicas de orientación, adaptándose a las variaciones que se producen, y regulando el esfuerzo en función de sus posibilidades.	X					X	
2.1 Conoce las posibilidades que ofrece el entorno para la realización de actividades físico-deportivas.				X			
2.2 Respeta el entorno y lo valora como un lugar común para la realización de actividades físico-deportivas.							X
1.1 Crea y pone en práctica una secuencia de movimientos corporales ajustados a un ritmo prefijado.				X		X	
1.2 Colabora en el diseño y la realización de bailes y danzas, adaptando su ejecución a la de sus compañeros.					X	X	
TOTAL	2	1	2	8	7	12	1



5. Elementos transversales

La presente programación didáctica contempla los siguientes elementos transversales a desarrollar, bien a través de los contenidos previstos, o bien mediante la participación en las actividades complementarias y extraescolares que se desarrollen durante el presente curso:

Elementos transversales a desarrollar	
La comprensión lectora	<input checked="" type="checkbox"/>
La expresión oral y escrita	<input type="checkbox"/>
La comunicación audiovisual	<input type="checkbox"/>
Las Tecnologías de la Información y la Comunicación	<input checked="" type="checkbox"/>
El espíritu emprendedor, la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial	<input type="checkbox"/>
La educación cívica y constitucional	<input checked="" type="checkbox"/>
La prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación	<input type="checkbox"/>
La igualdad efectiva entre hombres y mujeres,	<input type="checkbox"/>
La prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social	<input type="checkbox"/>
Los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos	<input type="checkbox"/>
El respeto a los hombre y mujeres por igual, a las personas con discapacidad y el rechazo a la violencia terrorista	<input type="checkbox"/>
La pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia	<input type="checkbox"/>
El desarrollo sostenible y el medio ambiente	<input type="checkbox"/>
Los riesgos de explotación y abuso sexual, el abuso y maltrato a las personas con discapacidad	<input type="checkbox"/>
Las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación	<input type="checkbox"/>
La protección ante emergencias y catástrofes	<input type="checkbox"/>
La actividad física y la dieta equilibrada, la práctica diaria de deporte y ejercicio físico para favorecer una vida activa, saludable y autónoma	<input checked="" type="checkbox"/>
La mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico con el fin de que el alumnado respete las normas y señales, y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía	<input checked="" type="checkbox"/>
Otras:	
Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	

6. Medidas de promoción del hábito de la lectura

1.- Hábito lector	
Lectura detenida de los textos.	<input type="checkbox"/>
Realización de preguntas dirigidas a la comprensión, para detectar deficiencias.	<input type="checkbox"/>
Análisis de vocabulario.	<input type="checkbox"/>
Resúmenes, esquemas o mapas conceptuales.	<input type="checkbox"/>
Extracción de idea principal y secundarias.	<input type="checkbox"/>
Lecturas en silencio.	<input type="checkbox"/>
Búsqueda de sinónimos o antónimos .	<input type="checkbox"/>
Relación con familia de palabras o con campo semántico.	<input type="checkbox"/>
Definir significados apropiados para la edad del alumno/a.	<input type="checkbox"/>
Impulso del préstamo de libros de la biblioteca.	<input type="checkbox"/>
Creación de aulas virtuales, a través de las cuales los alumnos y profesor/a puedan estar conectados e intercambien información y opiniones.	<input checked="" type="checkbox"/>
Vinculación de la materia a través del seguimiento del Plan de Lectura.	<input type="checkbox"/>
Lectura de textos digitales.	<input checked="" type="checkbox"/>
Otras:	
Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	

7. Estrategias e instrumentos para la evaluación de aprendizajes

1.- Estrategias	
Evaluación inicial, referida a aspectos curriculares y a la situación desde la que el alumno/a inicia los nuevos aprendizajes programados, mediante pruebas de conocimientos y/o destrezas. También se tendrán en cuenta los informes individuales preexistentes y demás datos recabados de su vida escolar.	<input checked="" type="checkbox"/>
Autoevaluación	<input checked="" type="checkbox"/>
Evaluación entre iguales	<input type="checkbox"/>
Coevaluación	<input checked="" type="checkbox"/>
Portfolio	<input type="checkbox"/>
Rúbricas o escalas de evaluación	<input checked="" type="checkbox"/>
Otras:	
Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	
2.- Instrumentos de evaluación y calificación	
Observación sistemática del trabajo de los alumnos/as, con anotaciones ponderables para la calificación. (Ver criterios)	<input checked="" type="checkbox"/>
Trabajos escritos y/o audiovisuales, proyectos, investigaciones, presentaciones, elaboraciones, ..., ponderables para la calificación. (Ver criterios)	<input type="checkbox"/>
Pruebas orales	
Ocasionales, de aplicación individual y/o grupal, valorables (Ver criterios de calificación)	<input type="checkbox"/>
Programadas para explicación de destrezas, exposiciones de contenido, desarrollo de temas, recitaciones, argumentaciones, ..., de aplicación individual y/o grupal, valorables (Ver criterios de calificación)	<input checked="" type="checkbox"/>
Pruebas escritas de conocimientos y destrezas (exámenes)	<input checked="" type="checkbox"/>
Pruebas de habilidad, de aptitud o de ejercicio físico	<input checked="" type="checkbox"/>
Otras:	
Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	

8. Criterios de calificación

1º ESO				
SABER	Cuestionario		15%	30%
	Trabajos diarios		15%	
SABER HACER	Pruebas motrices	Parte individual	30%	50%
		Retos		
	Ejecución diaria		20%	
SABER SER	Saber actuar		10%	20%
	Saber convivir		10%	

Respecto estos criterios, hay que tener en cuenta los siguientes aspectos:

-  No entregar algún trabajo diario sin justificación resta **0.5 puntos**.
-  En cada uno de los apartados evaluados se debe obtener, al menos, una **nota mínima de 3** para poder hacer la media con el resto de apartados.
-  El apartado **SABER SER** se evaluará a través del documento **RESPONSABILIZA-T**, en el cual se recogen los aspectos a tener en cuenta desde el punto de vista actitudinal.

Dentro del apartado **SABER HACER**, los exentos parciales recuperarán cuando puedan, mientras que a los exentos totales se les modificarán los criterios de calificación en función del curso.

9. Actividades de recuperación de la materia cuando el alumno/a la tenga pendiente de superar habiendo promocionado de curso

1.- Trabajos encomendados por el profesor/a		Plazos		
	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.			
	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.			
	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.			
	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.			
	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.			
2.- Refuerzo impartido por el profesor/a		Aula	Hora	Día
	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.			
	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.			
	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.			
	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.			
3.- Pruebas, controles, exámenes		Aula	Hora	Fecha
	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.			
	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.			
	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.			
	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.			
4.- Otras actividades				
Haga clic o pulse aquí para escribir texto.				
5.- Al tener la materia carácter progresivo, si el alumno/a superara la materia durante el curso al que hubiera promocionado, se considerará recuperada con la calificación estimada por el profesor/a en la evaluación final.				<input type="checkbox"/>
6.- No ha lugar, al tratarse de una materia de 4º de la ESO.				<input type="checkbox"/>
Observaciones:				
Los discentes que no superasen la materia en 1º ESO, deberán recuperar aquellos contenidos de SABER, SABER HACER O SABER SER que fuesen pertinentes. Con ese objetivo, se resolverán todas aquellas dudas que pudieran surgir en la preparación de los contenidos.				

10. Medidas de atención a la diversidad

1.- Medidas ordinarias	
1.1.- Agrupamientos flexibles	<input type="checkbox"/>
1.2.- Agrupamientos con integración de materias en ámbitos (1º ESO).	<input type="checkbox"/>
1.3.- Desdoblamiento simultáneo de grupo para refuerzo o apoyo.	<input type="checkbox"/>
1.4.- Adaptaciones curriculares no significativas.	<input checked="" type="checkbox"/>
1.5.- Adaptación curricular de metodología didáctica.	<input type="checkbox"/>
1.6.- Personalización del aprendizaje a través de las TIC.	<input type="checkbox"/>
2.- Medidas especializadas	
2.1.- Apoyo dentro del aula por P.T.	<input type="checkbox"/>
2.2.- Apoyo fuera del aula	<input type="checkbox"/>
2.3.- Atención educativa por situaciones personales de hospitalización o de convalecencia domiciliaria.	<input type="checkbox"/>
2.4.- Adaptaciones de accesibilidad	<input type="checkbox"/>
2.5.- Adaptaciones curriculares significativas.	<input type="checkbox"/>
2.6.- Programa de Mejora del Aprendizaje y Rendimiento.	<input type="checkbox"/>
2.7.- Flexibilización del calendario de evaluaciones y exámenes de acuerdo con las dificultades que pueda presentar por embarazo.	<input type="checkbox"/>
2.8.- Flexibilización del horario de presencia en el centro durante los meses de lactancia.	<input type="checkbox"/>
3.- Medidas extraordinarias	
Aceleración y ampliación parcial del currículo para alumnado con altas capacidades que permita la evaluación con referencia al curso superior al que esté escolarizado.	<input type="checkbox"/>
Flexibilización del período de permanencia en la etapa para el alumnado con altas capacidades intelectuales.	<input type="checkbox"/>
Escolarización en el curso inferior al que corresponda por edad, en casos de escolarización tardía, con desfase curricular de dos o más cursos.	<input type="checkbox"/>
Prolongación de la escolaridad en la etapa de un año más (ACNEs) siempre que con ello se favorezca la integración socioeducativa.	<input type="checkbox"/>
4.- Programas específicos	
4.1.- Acompañamiento y refuerzo para la mejora del rendimiento escolar, fuera del horario lectivo. (M.A.R.E.)	<input type="checkbox"/>
4.2.- Clases extraordinarias fuera de periodo lectivo (Éxito Educativo)	<input type="checkbox"/>
5.- Otras medidas	
Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	

11. Materiales y recursos didácticos. (Libros de texto,...)

Grupo: 1º ESO

LIBROS DE TEXTO	Material/Suscripción digital	Observaciones
Autor		
Haga clic o pulse aquí para escribir texto.		No utilizando libro de texto, se hace uso de los siguientes recursos: <ul style="list-style-type: none"> - Apuntes de la asignatura. - Aula virtual: EDMODO. - Fichas para completar por los alumnos.
Editorial		
Haga clic o pulse aquí para escribir texto.		
I.S.B.N.		
Haga clic o pulse aquí para escribir texto.		

Grupo: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

LIBROS DE TEXTO	Material/Suscripción digital	Observaciones
Autor		
Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Editorial		
Haga clic o pulse aquí para escribir texto.		
I.S.B.N.		
Haga clic o pulse aquí para escribir texto.		

13. Procedimiento de evaluación de la programación didáctica

Al finalizar el curso académico, el departamento analizará los siguientes indicadores de logro de la programación:

13.1.- Resultados de la evaluación

Grupo	% aprobados en la ordinaria	Estimación % de aprobados en la extraordinaria

13.2.- Adecuación de los materiales y recursos didácticos

Indicadores	Grado de adecuación
Decisión de la línea editorial, formato y soporte	
Adaptados a las necesidades de los alumnos/as	
Adecuados a las necesidades de la programación	
Basados en nuevas tecnologías	
Seguidos durante toda la secuenciación de los contenidos	
Introducción de materiales y recursos complementarios	

13.3.- Adecuación de la distribución de espacios y tiempos

Indicadores	Grado de adecuación
Distribución de las aulas	
Equipamiento informático y audiovisual de las aulas	
Asignación y distribución de la franja horaria	

13.4.- Contribución de la metodología a la mejora del clima de aula y del centro.

Indicadores	Grado de contribución
Seguimiento de tareas, progresos y comunicación de resultados a alumnos y familias	
Participación del alumnado y estilo cooperativo de aprendizaje	
Prácticas de ejercitación, deberes extraescolares, trabajos y actividades complementarias	
Estilo expositivo de enseñanza del profesor	
Utilización de las TIC	
Sistema de sanciones por perturbación del orden y por incumplimiento de las obligaciones propias del estudio	
Información de la programación y criterios de evaluación y calificación	
Estrategias y mecanismos de evaluación de los aprendizajes	

Otras consideraciones:

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

